

JUEVES, 9 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 194

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2014-13671 *Emplazamiento en expediente de dominio. Reanudación del tracto 942/2014.*

Doña María Carmen de la Roza González Torre, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia Número 5,

Hago saber: Que en el expediente de dominio seguido para reanudación del tracto sucesivo en este Juzgado de Primera Instancia Número 5 al número 942/2014, de la finca que se dirá, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a la herencia yacente y herederos desconocidos de Lucila Cardín Marín y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la finca es la siguiente:

"Piso tercero derecha, situado en la cuarta planta de la casa señalada con el número 3 de la calle Peñas Redondas, de Santander; tiene una superficie de cuarenta y cinco metros cuadrados aproximadamente, distribuidos en tres habitaciones, pasillo, cocina y retrete. Linda: Norte, con el piso tercero izquierda de la misma planta; Sur, con la casa número veintiséis de la calle de Burgos; Este, con la calle de su situación, por donde tiene su entrada, y al Oeste, con la caja de escalera. Tiene asignada una cuota de participación en el valor total del inmueble del 6 %.

Referencia catastral: 4026406VP3142E0009QO.

Referencia registral: Tomo 1233, folio 132, libro 134, folio 132, finca 9074, Registro de la Propiedad Número Cuatro de Santander."

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Santander, 22 de septiembre de 2014.

La secretaria judicial,

María Carmen de la Roza González Torre.

2014/13671

CVE-2014-13671